REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6

TRD 102.12.08

COTIZACIONES RECIBIDAS

Gmail

Secretaria Desarrollo Social Saravena Arauca <programassociales@saravena-arauca.gov.co>

Documento de Corsio

1 mensaje

JOSE CORSIO <servisumifacoanik.sas@hotmail.com>
Para: Secretaria Desarrollo Social Saravena Arauca <programassociales@saravena-arauca.gov.co>

24 de abril de 2026 a las 12:09

LISTADO DE PRECIOS FACOANIK SAS.pdf

Obtener Outlook para Android

LISTADO DE PRECIOS FACOANIK SAS.pdf
2104K

SUMINISTROS Y SERVICIOS FACOANIK SAS

NIT: 901586423-5

Saravena, Abril de 2026

Señores
MUNICIPIO DE SARAVENA
Ciudad

Asunto: COTIZACIÓN SOLICITADA

El suscrito representante legal de la empresa **SUMINISTROS Y SERVICIOS FACOANIK S.A.S.**, se permite allegar la cotización solicitada por vía correo electrónico.

Manifiesto que el valor unitario de cada ítem tiene incluido los costos directos e indirectos asociados con el suministro de los bienes, incluido los impuestos de orden municipales, nacionales y demás gravámenes aplicables.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN				
1.1	Almuerzo: tipo especial llanero: sancocho de res con hueso carnudo, un plato de corte de res a la llanera (mamona) 400 gr, yuca, porción de papa 100 gr y guacamole servidos en la mesa, bebida fría, vaso 12 oz. Para 80 participantes por evento. Se realizarán cuatro (04) eventos de Mercados Campesinos.	Unidad	1	41.600
1.2	Refrigerio compuesto por: jugo natural en agua y sándwich de pollo con jamón queso y vegetales o arepas rellenas de carne y/o pollo o arepa de huevo para participantes del evento. Para 80 participantes por evento. Se realizarán cuatro (04) eventos de Mercados Campesinos.	Unidad	1	14.400
1.3	Agua Potable en Bolsa, incolora, insípida, sin turbiedad, ni sedimentos. Presentación: Bolsa plástica flexible sellada, con contenido de agua purificada lista para consumo humano. Volumen común: 300 ml. Agua tratada y envasada en condiciones higiénicas, libre de contaminantes microbiológicos y químicos, en paquete por 20 unidades.	Paquete	1	6.800
2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA EL EVENTO CAMPESINO				
2.1.	Elaboración de cuña radial: Formato del producto: Cuña radial (spot). Duración: 30 segundos. Objetivo de la cuña: Promocionar los mercados campesinos en el Municipio de Saravena. Público Objetivo: Ciudadanía en general. Lenguaje: Claro, directo, inclusivo y accesible. Adaptado al nivel educativo y cultural del público objetivo. Puede incluir expresiones regionales si es pertinente. Formato de entrega: Archivo de audio en formato MP3 o WAV (alta calidad).	Unidad	1	606.000

SUMINISTROS Y SERVICIOS FACOANIK SAS
NIT: 901586423-5

2.2.	Emisión de Cuña Radial: Pauta Radial en programación matutina de noticias de la cuña radial de 45 segundos a través de los medios de comunicación del Municipio con contenido orientado a la participación masiva - Mercados Campesinos en el Municipio de Saravena. Se emitirán 25 cuñas radiales para cada evento campesino a realizarse.	Unidad	1	34.900
2.3.	Servicio de Perifoneo a realizar en el área urbana del Municipio de Saravena, realizando cubrimiento por los diferentes barrios, en las jornadas de la mañana y tarde antes de cada evento. Para un promedio de 20 horas de publicidad para cada evento programado.	Hora	1	69.000
2.4.	Creación de videos para la promoción y difusión de los Mercados Campesinos en el Municipio de Saravena. Incluye: Grabación y edición de los videos. Duración: 30 Segundos aproximadamente cada uno. Intro: Logo diseñado para la campaña. Cierre: Logos Institucionales, Formato: Mp4 Full HD. NOTA: La producción de los videos mostrará cada línea productiva que será temática de cada mercado campesino (incluye muestras culturales y relación de los platos típicos).	Unidad	1	1.790.000
3.	**ALQUILER DE TRANSPORTE, SONIDO, CARPAS Y DECORACIÓN PARA EVENTO**			
3.1.	Servicio de alquiler, instalación y desmontaje de carpas para la realización de eventos. Material de la Estructura: Acero galvanizado o aluminio reforzado, resistente a la corrosión y de alta resistencia. Cubierta: Lona de PVC impermeable, (resistente al fuego, certificación mínima (M2), opaca o translúcida según requerimiento. Dimensiones: 6m x 6m. Altura Mínimo: 3 m de altura lateral, con opción de mayor altura en el centro. Resistencia al Viento. Estructura capaz de resistir ráfagas de viento de al menos 60-80 km/h. Sistema de Anclaje: Anclajes al suelo mediante estacas, contrapesos o anclaies químicos si es sobre cemento.	Unidad	1	171.000
3.2.	Sonido conformado por 2 cabinas dobles, 2 bajos cabaret, 2 micrófonos de piso para tarima, 1 consola de 24 canales, 5 micrófonos y pedestales con sus respectivos cables conductores de corriente, los estabilizadores pertinentes, 1 unidad de mezclar; para el éxito de cada uno de los eventos de mercado campesinos a realizarse en el Municipio de Saravena. Incluye instalación, desarme y transporte.	Día	1	2.930.000
3.3.	Alquiler de vehículo de carga de mínimo 2 toneladas, para el desplazamiento ida y regreso en los diferentes distritos para recoger los elementos (carpas, sillas, mesas, etc) y/o productos que serán comercializados, el día del evento de Mercado Campesino programado. Se harán 2 viajes por cada mercado campesino.	Viaje	1	1.715.000

SUMINISTROS Y SERVICIOS FACOANIK SAS

NIT: 901586423-5

3.4.	Servicio de decoración para la adecuación de espacios y embellecimiento donde se realizarán las actividades de eventos campesinos, para el fomento y promoción pluricultural en la zona urbana del Municipio de Saravena. Decoración con arreglos en globos tipo arco para el acto protocolario, y torres a la entrada del evento, carteleras alusivas en cada punto de encuentro y mantel y centro de mesa donde se ubicarán a los invitados de cada encuentro.	Día	1	890.250
4.	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COORDINADOR DEL EVENTO CAMPESINO**			
4.1.	Coordinador: Responsable de que se logren los objetivos del evento cultural campesino a realizarse en el municipio en coordinación con el supervisor del proceso por parte de la administración municipal, dirigiendo la planificación, coordinación del lugar para el evento, articulación con los productores agropecuarios, apoyo en la entrega y ejecución de cada uno de los ítems del contrato, toma de evidencias fotográficas y lo pertinente a actas y formatos para la respectiva liquidación de este.	Global	1	2.960.000

La cotización tiene una validez de 30 días calendarios.

Atentamente,

JOSE DE JESUS CORSIO
NIT. 901586423-5
C. C. 1.022.923.639 DE BOGOTÁ, DC
servisumifacoanik.sas@hotmail.com
CALLE 13 NRO 8 - 05 BARRIO VILLA ELO
Saravena, Arauca

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/04/2026 - 15:48:34
Recibo No. S000256512, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DQS1Rr29hK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SUMINISTROS Y SERVICIOS FACOANIK S.A.S
Nit : 901586423-5
Domicilio: Saravena, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 35098
Fecha de matrícula: 20 de abril de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 13 NRO 8 - 05 BARRIO VILLA ELO
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico : servisumifacoanik.sas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3116828296
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 13 NRO 8 - 05 BARRIO VILLA ELO
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico de notificación : servisumifacoanik.sas@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 10 de febrero de 2022 de la Asamblea Constitutiva de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2022, con el No. 5692 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SUMINISTROS Y SERVICIOS AMAT S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 27 de enero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de febrero de 2023, con el No. 6084 del Libro IX, se reforma los estatutos Artículos 1 Cambio de razón social de SUMINISTROS Y SERVICIOS AMAT S.A.S por SUMINISTROS Y SERVICIOS FACOANIK S.A.S y el Articulo 2 Objeto Social.

Por Acta No. 02 del 28 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria de Saravena, inscrito en

esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2024, con el No. 6650 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ARTICULOS 6 Y 7

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social cualquier actividad económica lícita en Colombia. Podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que permitan facilitar o desarrollar el comercio, la industria de la sociedad, tales como: actividades: impresiones de toda clase, publicidad, papelería, útiles, oficina, aseo, y bioseguridad, Asesorías, consultorías, diseño, Interventoría en obras civiles, Construcción de obras civiles, arquitectónicas, urbanísticas, eléctricas, sanitarias, ambientales, de transporte, de comunicación, redes de servicios industriales, eléctricos mecánicas y de infraestructura vial. Estudio de obras civiles, Suministro de toda clase de insumos, productos agropecuarios, productos de ferretería, papelería y materiales para la construcción de obras civiles. Compra y venta de equipos de telecomunicaciones, redes de cómputo, compraventa de toda clase de articulo relacionados con la oficina, el hogar, víveres, abarrotes, suministro de medicamento campañas de salud, educación, arborización, aseo, jornadas de recreación, deporte, perifoneo, sonido, entregas de recibos públicos y privados, encuesta, manejo de personal, talleres de soldadura, venta de toda clase de prenda de vestir, deportivas, cachuchas, venta de artículos deportivo, preparación de alimentos y suministro a los diferentes centros educativos y de esparcimiento a la tercera edad, La prestación de servicios generales, administrativos, de producción, comercialización de servicio de construcción, mantenimiento y sostenimiento de obras civiles, arquitectónicas, urbanísticas, mecánica e infraestructura vial, obras civiles, hidráulicas, sanitarias, sistema de electrificación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montaje electromecánico y obras complementarias, sistema y servicios industriales, obras para la minería e hidrocarburos, obras de transporte y complementarios, servicios generales, prestación de servicios profesionales en áreas como la ingeniería civil, electica, arquitectónica, contabilidad, administración, salud, jurídica, ambiental, sistema agrícola, veterinaria, zootécnica y gerencia de proyectos, asesoría, consultorías, interventorías en obras civiles, sanitarias, hidráulicas, arquitectónicas, urbanísticas, eléctricas, mecánicas y de infraestructura vial. Estudio y elaboración de proyectos para obras civiles, prestación de servicios de topografía. Consultoría en productos industriales, normas de comercio y mercadeo, fibras sintéticas, productos textiles, ropa y accesorios textiles, productos químicos y afines, caucho y productos plásticos, cuero y productos del cuero, piedra, arcilla, vidrio, concreto y otros materiales, industrias misceláneas, construcción, organización, administración, tecnología, maquinaria, materiales y entretenimiento, infraestructura física educativa, diseño de edificios, planeación y organización de sistemas de salud, diseño logístico, organización, administración y gerencia, planeación del recurso humano, diseño de sistemas de informática, capacitación en salud, infraestructura en salud, diseño de hospitales, diseño de ayudas para atención primaria (rural y urbana), diseño de ayudas educativas, equipos y vehículos, telecomunicaciones (para servicios de salud), equipos biomédicos, sistemas de mantenimiento, sistemas de distribución de medicamentos, diseño de sistemas de enfriamiento para vacunas (cadenas de fríos), diseño de sistemas para producción de material educativo en salud, diseño arquitectónico para servicios de salud, capacitación en salud, en ambiental: medidas de protección ambiental, especialidades en protección ambiental, en telecomunicaciones: sistemas de telefonía masiva, telégrafo y télex,

aplicaciones de computador, procesamiento de datos, en desarrollo urbano: planeamiento en desarrollo urbano, planeación, diseño de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, servicios urbanos, diseño arquitectónico, suministro de agua y saneamiento: suministro de agua, saneamiento, desechos de sólidos, administración de los servicio de suministro de agua y saneamiento. Suministro de víveres, abarrotes, frutas y verduras, venta de toda clase de carne, frías, venta droga para uso humano, venta de droga veterinaria en general, productos de la industria química o de las industrias conexas, materias plásticas y manufacturas de estas materias; caucho y manufacturas de caucho, pastas de madera o de otras materias fibrosas celulósicas; desperdicios y desechos de papel o cartón; papel, cartón y sus aplicaciones, materias textiles y sus manufacturas, confección y dotación de ropa para damas, caballeros, niños, calzado en general, sombrillas, paraguas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes; plumas preparadas y artículos de pluma; flores artificiales, manufacturas de cabello, metales comunes manufacturas de estos metales, máquinas y aparatos, materiales erétricos y sus partes, aparatos para grabación o la reproducción de sonidos de sonidos, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonidos en televisión y las partes y asesorías de estos aparatos, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o de precesión; instrumentos y aparatos médico-quirúrgico; relojería; instrumento de música; parte y accesorios de estos de estos instrumentos o aparatos, mercancía y productos diversos, muebles, mobiliarios médicos quirúrgico, artículos de cama y similares, aparatos de alumbrado, reparaciones locativas servicio y mantenimiento en general de toda clase de vehículos y maquinaria, servicio de alquiler de vehículo y en general servicio de recreación y deportivos, equipo y/o materiales para la construcción, artículos de ferretería, actividades de servicio agrícola y ganadera, servicio de alojamiento, sistema de seguridad, servicio de tipografía y litografía en general, suministro de toda clase de insumos, productos agropecuarios, productos ferreteros, sanitarios e hidráulicos, erétricos, papelerías en general y materiales para la construcción de obras civiles, compra y venta de equipo de telecomunicaciones, redes y computo, compraventa de toda clase de artículos relacionados con el hogar y la oficina, en el desarrollo y cumplimiento de tal objeto puedan hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o participación de ellos, toda clase de operaciones comerciales, sobre bienes muebles o inmuebles y construir cual quiere clase de gravámenes, celebrar actos y contratos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, efectuar operaciones de préstamo, cambio, descuento, cuentas corrientes, dar o recibir garantías y endosar, adquirir y negociar títulos valores convenientes y necesarios para los fines que la sociedad persiguen y que se relación en directa o indirecta mente con el objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 60.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 600.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 60.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 600.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 60.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 600.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerencia da, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 28 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2024 con el No. 6651 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE DE JESUS CORSIO	C.C. No. 1.022.923.639

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/04/2026 - 15:48:35
Recibo No. S000256512, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DQS1Rr29hK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 27 de enero de 2023 de la Asamblea Extraordinaria	6084 del 01 de febrero de 2023 del libro IX
*) Acta No. 02 del 28 de febrero de 2024 de la Asamblea Extraordinaria	6650 del 12 de marzo de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: G4772 I5621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $919.449.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/04/2026 - 15:48:35
Recibo No. S000256512, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DQS1Rr29hK

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Qué, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141247369082

(415)7707212489984(8020) 000014124736908 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 6 4 2 3	5	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SUMINISTROS Y SERVICIOS FACOANIK S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Saravena 7 3 6

41. Dirección principal
CL 13 8 05 BRR VILLA ELO

42. Correo electrónico servisumifacoanik.sas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 6 8 2 8 2 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 1 1	2 0 2 5 1 2 1 9	7 3 1 0	2 0 2 5 0 2 0 3	8 2 3 0	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2026-04-23 / 04:15:28PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORSIO JOSE DE JESUS

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA



ICCOL0422260712150O1<<<<<<<<<<<<
8603267M3403163COL1022923639<8
CORSIO<<JOSE<DE<JESUS<<<<<<<<<<

Gmail

Secretaria Desarrollo Social Saravena Arauca <programassociales@saravena-arauca.gov.co>

Documento de Corsio

1 mensaje

Fundacion Para el Desarrollo <funcepro@gmail.com>
Para: programassociales@saravena-arauca.gov.co

24 de abril de 2026 a las 12:10

PRECIOS EMPRESA FUNCEPRO.pdf

PRECIOS EMPRESA FUNCEPRO.pdf
1514K

SARAVENA, 24 DE ABRIL DE 2026

SEÑORES:
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVENA - ARAUCA
NIT: 800102799-6
CALLE 25 N° 15-40 BARRIO CENTRO

ASUNTO: COTIZACION SOLICITADA

Cordial saludo.

En atención a su solicitud radicada a través del correo electrónico (programassociales@saravena-arauca.gov.co) a nuestra empresa, me es grato presentar la propuesta económica para la entrega de los bienes y servicios requeridos, de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN				
1.1	Almuerzo: tipo especial llanero: sancocho de res con hueso carnudo, un plato de corte de res a la llanera (mamona) 400 gr, yuca, porción de papa 100 gr y guacamole servidos en la mesa, bebida fría, vaso 12 oz. Para 80 participantes por evento. Se realizarán cuatro (04) eventos de Mercados Campesinos.	Unidad	1	43.000
1.2	Refrigerio compuesto por: jugo natural en agua y sándwich de pollo con jamón queso y vegetales o arepas rellenas de carne y/o pollo o arepa de huevo para participantes del evento. Para 80 participantes por evento. Se realizarán cuatro (04) eventos de Mercados Campesinos.	Unidad	1	14.000
1.3	Agua Potable en Bolsa, incolora, insípida, sin turbiedad, ni sedimentos. Presentación: Bolsa plástica flexible sellada, con contenido de agua purificada lista para consumo humano. Volumen común: 300 ml. Agua tratada y envasada en condiciones higiénicas, libre de contaminantes microbiológicos y químicos, en paquete por 20 unidades.	Paquete	1	9.700
2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA EL EVENTO CAMPESINO				
2.1.	Elaboración de cuña radial: Formato del producto: Cuña radial (spot). Duración: 30 segundos. Objetivo de la cuña: Promocionar los mercados campesinos en el Municipio de Saravena. Público Objetivo: Ciudadanía en general. Lenguaje: Claro, directo, inclusivo y accesible. Adaptado al nivel educativo y cultural del público objetivo. Puede incluir expresiones regionales si es pertinente. Formato de entrega: Archivo de audio en formato MP3 o WAV (alta calidad).	Unidad	1	604.000
2.2.	Emisión de Cuña Radial: Pauta Radial en programación matutina de noticias de la cuña radial de 45 segundos a través de los medios de comunicación del Municipio con contenido orientado a la participación masiva - Mercados Campesinos en el Municipio de Saravena. Se emitirán 25 cuñas radiales para cada evento campesino a realizarse.	Unidad	1	34.600
2.3.	Servicio de Perifoneo a realizar en el área urbana del Municipio de Saravena, realizando cubrimiento por los diferentes barrios, en las jornadas de la mañana y tarde antes de cada evento. Para un promedio de 20 horas de publicidad para cada evento programado.	Hora	1	70.100
2.4.	Creación de videos para la promoción y difusión de los Mercados Campesinos en el Municipio de Saravena. Incluye: Grabación y edición de los videos. Duración: 30 Segundos aproximadamente cada uno. Intro: Logo diseñado para la campaña. Cierre: Logos Institucionales, Formato: Mp4 Full HD. NOTA: La producción de los videos mostrará cada línea productiva que será temática de cada mercado campesino (incluye muestras culturales y relación de los platos típicos).	Unidad	1	1.850.000

3.	**ALQUILER DE TRANSPORTE, SONIDO, CARPAS Y DECORACIÓN PARA EVENTO**			
3.1.	Servicio de alquiler, instalación y desmontaje de carpas para la realización de eventos. Material de la Estructura: Acero galvanizado o aluminio reforzado, resistente a la corrosión y de alta resistencia. Cubierta: Lona de PVC impermeable, (resistente al fuego, certificación mínima (M2), opaca o translúcida según requerimiento. Dimensiones: 6m x 6m. Altura Mínimo: 3 m de altura lateral, con opción de mayor altura en el centro. Resistencia al Viento. Estructura capaz de resistir ráfagas de viento de al menos 60-80 km/h. Sistema de Anclaje: Anclajes al suelo mediante estacas, contrapesos o anclajes químicos si es sobre cemento.	Unidad	1	169.750
3.2.	Sonido conformado por 2 cabinas dobles, 2 bajos cabaret, 2 micrófonos de piso para tarima, 1 consola de 24 canales, 5 micrófonos y pedestales con sus respectivos cables conductores de corriente, los estabilizadores pertinentes, 1 unidad de mezclar; para el éxito de cada uno de los eventos de mercado campesinos a realizarse en el Municipio de Saravena. Incluye instalación, desarme y transporte.	Día	1	3.110.000
3.3.	Alquiler de vehículo de carga de mínimo 2 toneladas, para el desplazamiento ida y regreso en los diferentes distritos para recoger los elementos (carpas, sillas, mesas, etc) y/o productos que serán comercializados, el día del evento de Mercado Campesino programado. Se harán 2 viajes por cada mercado campesino.	Viaje	1	1.705.000
3.4.	Servicio de decoración para la adecuación de espacios y embellecimiento donde se realizarán las actividades de eventos campesinos, para el fomento y promoción pluricultural en la zona urbana del Municipio de Saravena. Decoración con arreglos en globos tipo arco para el acto protocolario, y torres a la entrada del evento, carteleras alusivas en cada punto de encuentro y mantel y centro de mesa donde se ubicarán a los invitados de cada encuentro.	Día	1	889.000
4.	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COORDINADOR DEL EVENTO CAMPESINO**			
4.1.	Coordinador: Responsable de que se logren los objetivos del evento cultural campesino a realizarse en el municipio en coordinación con el supervisor del proceso por parte de la administración municipal, dirigiendo la planificación, coordinación del lugar para el evento, articulación con los productores agropecuarios, apoyo en la entrega y ejecución de cada uno de los ítems del contrato, toma de evidencias fotográficas y lo pertinente a actas y formatos para la respectiva liquidación de este.	Global	1	3.050.000

Vigencia Cotización: 30 Días Calendarios

Atentamente,

Jesus Johan Ruiz Silva

JESUS JOHAN RUIZ SILVA
CC. 1.115.727.566
R/L FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE COLOMBIA
NIT. 900468380-8

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/04/2026 - 11:36:32
Recibo No. S000256493, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRbSXeDwSc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE COLOMBIA
Sigla : FUNCEPRO
Nit : 900468380-8
Domicilio: Saravena, Arauca

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0500622
Fecha de inscripción: 26 de agosto de 2011
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 22A NRO 18 - 10 BARRIO PRADO
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico : funcepro@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3107925202
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3107925202

Dirección para notificación judicial : CARERA 22A NRO 18 - 10 BARRIO PRADO
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico de notificación : funcepro@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 01 de agosto de 2011 de la Asamblea Constitutiva de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2011, con el No. 4257 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Corporativa denominada CORPORACION DE FAMILIAS DESPLAZADAS.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 30 de agosto de 2011 bajo el número 000000000000S0500622 otorgada por ASAMBLEA CONSTITUTIVA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 28 de febrero de 2014 de la Asamblea de Asociados de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2014, con el No. 5223 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTOS

Por Acta No. 2 del 22 de julio de 2015 de la Asamblea de Asociados de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de octubre de 2015, con el No. 5856 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS

Por Acta No. 11 del 16 de marzo de 2017 de la Asamblea de Asociados de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2017, con el No. 6358 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA A LOS ESTATUTOS

OBJETO SOCIAL

objetivos la finalidad principal de la fundación es fortalecer el campo, la cultura y contribuir en el desarrollo social del territorio nacional donde a través de la implementación de conocimientos profesionales y técnicos se mejore la calidad de vida de los colombianos. Brindar servicios de asistencia técnica agropecuaria y ejecutar proyectos para fortalecer los sectores primarios o extractivos: Minería, agropecuarios, o de transformación de productos semi - Elaborados y terminados para la población colombiana en general. Suministrar implementos agropecuarios, insumos agrícolas, medicamentos veterinarios, maquinaria y equipos. Realizar actividades lúdicas de esparcimiento deportivas, culturales, exhibición de ferias comerciales, talleres productivos a la población colombiana. Servicios de censos a la población, servicios de personal temporal, servicios de oficina, administración temporal, servicios de asesoramientos, servicios de logística, servicios de análisis o gestión de problemas sociales. Desarrollo del objeto social: La fundación podrá para el cumplimiento de sus fines: 1. Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios con otras entidades sin ánimo de lucro de carácter nacional o internacional. 2. Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos en el país o en el exterior que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social. 3. Apoyar, patrocinar y o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos cuyos propósitos y objetivos contribuyan con los de la fundación. 4. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y cofinanciación, inversiones a nivel nacional, internacional necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la fundación, sus actividades y proyectos utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos o cualquier otro medio. 5. Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los beneficiarios de la fundación. 6. Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas relacionadas desde o directamente con el objeto social para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes muebles e inmuebles de la fundación. 7. Realizar directa o indirectamente por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios uniones temporales o alianzas estratégicas, con organizaciones gubernamentales y no del sector privado, nacionales o extranjeras todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar

objeto. 8. Gestionar recursos a nivel nacional e internacional con el objeto de ejecutar o administrar delegadamente proyectos públicos o probados que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las comunidades. 9. En general la fundación podrá patrocinar investigaciones hacer o contratar estudios y las actividades que se requieran para el cumplimiento de su objeto social. 10. Explotación mixta (agrícola y pecuaria). 11. Suministro de productos o herramientas de uso agropecuarios. 12. Suministro de sistemas de riegos. 13. Suministro de materiales para construcción de invernaderos. 14. Insumos biológicos, químicos y etológicos para uso agropecuario. 15. Suministro de material vegetal sexual y asexual. 16. Insumos para propagación de material vegetal. 17. Toma de muestras, análisis e interpretación de suelos. 18. Asesoría, capacitación y asistencia técnica en diversos sistemas de producción agropecuarios. 19. Asistencia técnica a cultivos transitorios y perennes. 20. La dirección técnica y administrativa de empresas agropecuarias. 21. Participar en la evaluación, diseño y promoción de políticas para el desarrollo del sector agropecuario. 22. Realizar investigación en aspectos agropecuarios, económicos y sociales. 23. Diseñar, ejecutar y evaluar programas o proyectos productivos sostenibles. 24. Actividades forestales. 25. Suministro de papelería comercial y publicitaria. 26. Suministro y reparación de maquinaria de uso agrícola y pecuaria. 27. Comercio de materiales para la construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio. 28. Hacer estudios de flora y fauna en la comunidad. 29. Realizar brigadas de salud. 30. Eventos y actividades radiales. 31. Realizar procesos que contribuyan con la formación y fortalecimiento cultural. 32. Realizar estudios de mercado de los productos típicos del sector. 33. Tramitar los diferentes proyectos ante las entidades públicas y privadas nacionales e internacionales. 34. Manejo de los recursos del sector público y privado. 35. Manejo de personal. 36. Suministro de víveres y abarrotes. 37. Suministro de juguetería. 38. La construcción de obras civiles, obras sanitarias y obras ambientales. 39. Sistemas de comunicación. 40. Obras complementarias. 41. Edificaciones y obras de urbanismo. 42. Infraestructura educativa. 43. Sistemas y servicios industriales. 44. Administración y gerencia de proyectos de ingeniería. 45. Consultoría ambiental. 46. Topografía, y geología. 47. Infraestructura para transporte vial. 48. Planeamiento en desarrollo urbano. 49. Servicios urbanos. 50. Transporte urbano. 51. Consultorías, interventorías y estudios de factibilidad. 52. Interventoría a proyectos, contratos y/o convenios estatales. 53. Servicios básicos de ingeniería. 54. Servicios generales de diseño. 55. Alquiler de maquinaria y equipos para ingeniería civil. 56. Administración delegada en maquinaria pesada. 57. Equipos móviles y estacionarios. 58. Desarrollo de la industria metalúrgica. 59. Suministro de materiales, maquinaria y accesorios para la industria de la construcción metalurgia y sus derivados. 60. Suministro de maquinaria. 61. Accesorias y suministro para manejo acondicionadamente y almacenamiento de materiales de todo tipo. 62. Suministro de material pétreo, material mineral, tierra, arena, material mineral textil, vegetal y animal no comestible. 63. Materiales y equipos eléctricos y electrónicos. 64. Industria misceláneas. 65. Compra venta y comercialización de materiales. 66. Herramientas y equipos en general. 67. Suministro de equipos. 68. Dotaciones industriales. 69. Dotaciones empresariales; empresas de salud, equipos médicos. 70. Dotaciones en implementos para el sistema educativo nacional. 71. Comercialización de toda clase de productos en las áreas industriales. 72. Manufacturas, insumos, productos agropecuarios, productos ferreteros, papeleros, hogar y de materia prima para toda clase de obras. 73. Servicios especiales de transporte de personas y carga liviana y pesada para empresas. 74. Consultoría y capacitaciones en todas las áreas del conocimiento humano. 75. Estudios económicos gestión social y desarrollo comunitario. 76. Gestión en talento humano. 77. Diseño y ejecución de programas y proyectos sociales. 78. Gestión y seguimiento de la calidad empresarial. 79. Elaboración de planes y programas y proyectos ambientales. 80. Estudios de impacto y mitigación. 81. Educación y comunicación en población. 82. Seguimiento, evaluación e investigación en población. 83. Servicio de publicidad, servicio de impresión y publicación. 84. Servicios de alquiler: Alquiler de

inmuebles y otros equipos. 85. Servicio de mantenimiento: Vehículos y equipos de computación. 86. Equipos de comunicación, edificaciones, equipos electrónicos. 87. Equipos mecánicos vías y parqueaderos. 88. Equipos de aire acondicionado. 89. Software y otros equipos e instalaciones. 90. Servicios de recreación y deporte para el aprovechamiento del tiempo libre e integración social de la comunidad. 91. Servicio de gestión social. 92. Servicio de organización y operación logística de eventos. 93. Manejos productivos y reproductivos de los diferentes hatos ganaderos y entidades afines. 94. Procedimientos médicos en las diferentes especies animales. 95. Procedimientos quirúrgicos en las diferentes especies animales. 96. Producción, compra y comercialización de materias primas e insumos agropecuarios y agroindustriales. 97. Importación y exportación de insumos agropecuarios y agroindustriales. 98. Construcción, compra y venta de equipos para el sector agropecuario y la agroindustria en general. 99. Producción y comercialización de los diferentes suplementos alimenticios animales. 100. Fomento y creación de centros de acopios agropecuarios y agroindustriales. 101. Mantener relaciones e intercambio de experiencia con entidades nacionales y extranjeras que realicen actividades a fines de nuestro objeto social. 102. Realizar estudios de inversión con el propósito de determinar programas proyectos y eventos que generen recursos para el logro del objeto social de la fundación. 103. Programar actividades de formación y capacitación a sus asociados y a la comunidad que lo solicite cuando fuese necesario. 104. Promover programas ecológicos, culturales, deportivos y sociales que rehúnden en beneficio de la fundación la comunidad en general en la que se aplique. 105. Canalizar recursos económicos de orden municipal, departamental, nacional e internacional para ser invertidos en actividades propias a su objeto social. 106. Realizar estudios, caracterizaciones o investigaciones que repercutan en la productividad, calidad de vida y bienestar de la población. 107. Producción, compra y/o comercialización de las diferentes especies animales. 108. Producción, compra y/o comercialización de las diferentes especies vegetales. 109. Formular y/o ejecutar proyectos para el sector agropecuario, agroindustrial y medio ambiente. 110. Investigación en el sector agropecuario.

patrimonio. Constituye el patrimonio lo siguiente. 1. La actividad económica que obtenga del desarrollo del objeto, como es la suscripción y ejecución de contratos y convenios. 2. Donaciones, herencias, legados; y; aportes de los miembros. 3. Auxilios y donaciones bien sea en dinero o en especie, que reciba de personas naturales o jurídicas de organismos o entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras. 4. Donaciones, herencias, legados o cualquier bien mueble o inmueble que reciba de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, pública o privadas. 5. Demás bienes que adquiera a cualquier título. Parágrafo 1. Al momento de la constitución de la fundación se inició con un patrimonio de $ 50.000 (Cincuenta mil pesos). El nuevo patrimonio será de $500.000 (Quinientos mil pesos) debido a una donación recibida.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

presidente. El presidente será elegido por la asamblea de miembros fundadores tendrá voz y voto. El periodo será de cuatro años institucionales al igual que los demás integrantes de la junta directiva, pudiendo ser reelegido de manera indefinida. Funciones: 1. Presidir la junta directiva y la asamblea de miembros de la asamblea, cuando ella lo requiera. 2. Rendir informe anual a la asamblea general. 3. Presentar planes, programas y proyectos a la asamblea general y a la junta directiva. 4. Expedir carnet para los miembros y directivos y demás personal de la fundación.

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/04/2026 - 11:36:33
Recibo No. S000256493, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRbSXeDwSc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 15 del 05 de abril de 2022 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2022 con el No. 8265 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JESUS JOHAN RUIZ SILVA	C.C. No. 1.115.727.566

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MANUEL FRANCISCO ARRIETA BARRIOS	C.C. No. 92.521.155
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	HEDITH YARELY AVILA ALVAREZ	C.C. No. 1.116.783.415
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	DUVAN HERNEY HENAO ACEVEDO	C.C. No. 9.817.733
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	JAVIER ALEXANDER LOPEZ RODRIGUEZ	C.C. No. 1.102.357.621

Por Acta No. 12 del 08 de febrero de 2018 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2018 con el No. 7105 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	MANUEL FRANCISCO ARRIETA BARRIOS	C.C. No. 92.521.155

Por Acta No. 11 del 16 de marzo de 2017 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2017 con el No. 6359 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	HEDITH YARELY AVILA ALVAREZ	C.C. No. 1.116.783.415
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	DUVAN HERNEY HENAO ACEVEDO	C.C. No. 9.817.733
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	JAVIER ALEXANDER LOPEZ RODRIGUEZ	C.C. No. 1.102.357.621

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 28 de febrero de 2014 de la Asamblea De Asociados	5223 del 22 de marzo de 2014 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 2 del 22 de julio de 2015 de la Asamblea De Asociados	5856 del 05 de octubre de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 11 del 16 de marzo de 2017 de la Asamblea De Asociados	6358 del 25 de abril de 2017 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 04 de septiembre de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	7129 del 04 de septiembre de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: M7310
Otras actividades Código CIIU: G4620 N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $178.472.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/04/2026 - 11:36:33
Recibo No. S000256493, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RRbSXeDwSc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJIA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141247427990

(415)7707212489984(8020) 000014124742799 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 8 3 8 0	8	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DE COLOMBIA	FUNCEPRO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Saravena 7 3 6

41. Dirección principal
CR 16 21 25 BRR SEIS DE OCTUBRE

42. Correo electrónico funcepro@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 4 2 1 6 2 0 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 9	2 0 2 5 0 9 2 5	5 6 2 1	2 0 2 4 0 4 0 9	7 3 1 0	8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-24 / 08:29:47AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RUIZ SILVA JESUS JOHAN
985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247427990

(415)7707212489984(8020) **000014124742799 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 8 3 8 0	8	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	1 1
73. Fecha	2 0 1 1 0 8 0 1	2 0 1 7 0 3 1 6
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 8 2 6	2 0 1 8 0 9 0 4
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 2 5 7	S 0 5 0 0 6 2 2
78. Departamento	8 1	8 1
79. Ciudad/Municipio	5 6	5 6
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247427990

(415)7707212489984(8020) 000014124742799 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 8 3 8 0	8	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 4 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 5 7 2 7 5 6 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUIZ	SILVA	JESUS	JOHAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247427990

(415)7707212489984(8020) 000014124742799 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 4 6 8 3 8 0	8	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 2 5 2 1 1 5 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARRIETA	BARRIOS	MANUEL	FRANCISCO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 2 0 8	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 1 6 7 8 3 4 1 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AVILA	ALVAREZ	HEDITH	YARELY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 3 1 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	9 8 1 7 7 3 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HENAO	ACEVEDO	DUVAN	HERNEY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 3 1 6	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 0 2 3 5 7 6 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	RODRIGUEZ	JAVIER	ALEXANDER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 3 0 6	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 5 7 2 7 5 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RUIZ	SILVA	JESUS	JOHAN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 2 0 4 1 5	



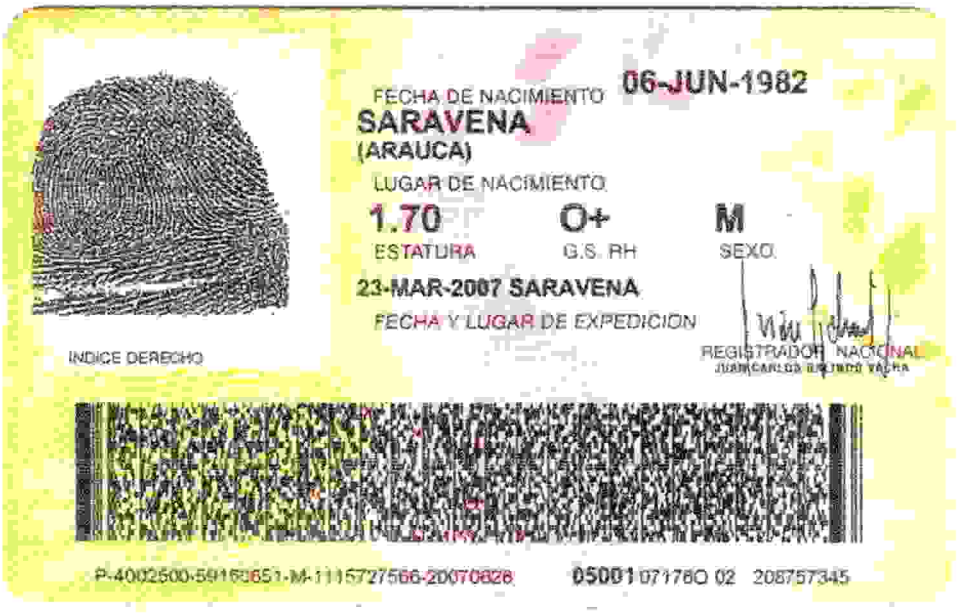
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.115.727.566

RUIZ SILVA
APELLIDOS

JESUS JOHAN
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 06-JUN-1982
SARAVENA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

23-MAR-2007 SARAVENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS [illegible] VACA

INDICE DERECHO

P-4002500-59163651-M-1115727566-20070828 05001 07176O 02 208757345

Re: SOLICITUD DE COTIZACION A TODO COSTO

Inbox

CEPROCOL <ceprocol.20@gmail.com> vie, 24 de abr de 2026 a la hora 6:39 p. m.
Para: Secretaria Desarrollo Social Saravena Arauca <programassociales@saravena-arauca.gov.co>, almacen@saravena-arauca.gov.co

cordial saludo, adjunto cotización solicitada

El vie, 24 abr 2026 a las 10:58, Secretaria Desarrollo Social Saravena Arauca (<[redacted]>) escribió:
Cordial saludo.

Me permito compartir solicitud de cotización a todo costo.

Atentamente,

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Secretario de Desarrollo Social
Marvinn Sarelly Pinilla Sarmiento
programassociales@saravena-arauca.gov.co
Calle 25 N 15 40 Barrio Centro
Teléfono: 3227458334 Ext 1501
saravena-arauca.gov.co

COTIZACIÓN SOLICITADA EMPRESA CEPROCOL 2026.pdf
1.6 MB

CENTRO DE PROFESIONALES
DE COLOMBIA
CEPROCOL

Saravena, 24 de Abril de 2026

Respetada:
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
ATT/ MARVINN SARELLY PINILLA SARMIENTO
ALCALDIA MUNICIPAL DE SARAVENA
Saravena – Arauca.

Referencia. Cotización Solicitada a través de Correo Electrónico

Cordial saludo,

Por medio del presente documento me permito allegar la cotización formal de los bienes y servicios solicitados mediante correo electrónico, de acuerdo con las especificaciones técnicas y requerimientos previamente remitidos por la entidad.

La presente cotización incluye la descripción detallada de cada uno de los bienes y/o servicios requeridos, cantidades, valores unitarios, así como las condiciones comerciales aplicables. Los precios ofertados se encuentran expresados en pesos colombianos (COP), incluyen los impuestos a que haya lugar y contemplan los costos asociados a transporte, logística y demás gastos necesarios para la correcta entrega y/o ejecución en el Municipio de Saravena, Departamento de Arauca.

Así mismo, se deja constancia de que los bienes ofertados cumplen con las características técnicas solicitadas y que los servicios serán prestados con personal idóneo, garantizando calidad, oportunidad y cumplimiento en los plazos establecidos por la entidad.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN				
1.1	Almuerzo: tipo especial llanero: sancocho de res con hueso camudo, un plato de corte de res a la llanera (mamona) 400 gr, yuca, porción de papa 100 gr y guacamole servidos en la mesa, bebida fría, vaso 12 oz. Para 80 participantes por evento. Se realizarán cuatro (04) eventos de Mercados Campesinos.	Unidad	1	$ 41.400
1.2	Refrigerio compuesto por: jugo natural en agua y sándwich de pollo con jamón queso y vegetales o arepas rellenas de carne y/o pollo o arepa de huevo para participantes del evento. Para 80 participantes por evento. Se realizarán cuatro (04) eventos de Mercados Campesinos.	Unidad	1	$ 16.000
1.3	Agua Potable en Bolsa, incolora, insípida, sin turbiedad, ni sedimentos. Presentación: Bolsa plástica flexible sellada, con contenido de agua purificada lista para consumo humano. Volumen común: 300 ml. Agua tratada y envasada en condiciones higiénicas, libre de contaminantes microbiológicos y químicos, en paquete por 20 unidades.	Paquete	1	$ 7.500
2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD PARA EL EVENTO CAMPESINO				
2.1.	Elaboración de cuña radial: Formato del producto: Cuña radial (spot). Duración: 30 segundos. Objetivo de la cuña: Promocionar los mercados campesinos en el Municipio de Saravena. Público Objetivo: Ciudadanía en general. Lenguaje: Claro, directo, inclusivo y accesible. Adaptado al nivel educativo y cultural del público objetivo. Puede incluir expresiones regionales si es pertinente. Formato de entrega: Archivo de audio en formato MP3 o WAV (alta calidad).	Unidad	1	$ 590.000
2.2.	Emisión de Cuña Radial: Pauta Radial en programación matutina de noticias de la cuña radial de 45 segundos a través de los medios de comunicación del Municipio con contenido orientado a la participación masiva - Mercados Campesinos en el Municipio de Saravena. Se emitirán 25 cuñas radiales para cada evento campesino a realizarse.	Unidad	1	$ 37.000
2.3.	Servicio de Perifoneo a realizar en el área urbana del Municipio de Saravena, realizando cubrimiento por los diferentes barrios, en las jornadas de la mañana y tarde antes de cada evento. Para un promedio de 20 horas de publicidad para cada evento programado.	Hora	1	$ 70.900

3209841726 ceprocol.20@gmail.com

CENTRO DE PROFESIONALES DE COLOMBIA

CEPROCOL

2.4.	Creación de videos para la promoción y difusión de los Mercados Campesinos en el Municipio de Saravena. Incluye: Grabación y edición de los videos. Duración: 30 Segundos aproximadamente cada uno. Intro: Logo diseñado para la campaña. Cierre: Logos Institucionales, Formato: Mp4 Full HD. NOTA: La producción de los videos mostrará cada línea productiva que será temática de cada mercado campesino (incluye muestras culturales y relación de los platos típicos).	Unidad	1	$ 1.760.000
3.	**ALQUILER DE TRANSPORTE, SONIDO, CARPAS Y DECORACIÓN PARA EVENTO**			
3.1.	Servicio de alquiler, instalación y desmontaje de carpas para la realización de eventos. Material de la Estructura: Acero galvanizado o aluminio reforzado, resistente a la corrosión y de alta resistencia. Cubierta: Lona de PVC impermeable, (resistente al fuego, certificación mínima (M2), opaca o translúcida según requerimiento. Dimensiones: 6m x 6m. Altura Mínimo: 3 m de altura lateral, con opción de mayor altura en el centro. Resistencia al Viento. Estructura capaz de resistir ráfagas de viento de al menos 60-80 km/h. Sistema de Anclaje: Anclajes al suelo mediante estacas, contrapesos o anclajes químicos si es sobre cemento.	Unidad	1	$ 173.000
3.2.	Sonido conformado por 2 cabinas dobles, 2 bajos cabaret, 2 micrófonos de piso para tarima, 1 consola de 24 canales, 5 micrófonos y pedestales con sus respectivos cables conductores de corriente, los estabilizadores pertinentes, 1 unidad de mezclar; para el éxito de cada uno de los eventos de mercado campesinos a realizarse en el Municipio de Saravena. Incluye instalación, desarme y transporte.	Día	1	$ 2.960.000
3.3.	Alquiler de vehículo de carga de mínimo 2 toneladas, para el desplazamiento ida y regreso en los diferentes distritos para recoger los elementos (carpas, sillas, mesas, etc) y/o productos que serán comercializados, el día del evento de Mercado Campesino programado. Se harán 2 viajes por cada mercado campesino.	Viaje	1	$ 1.680.000
3.4.	Servicio de decoración para la adecuación de espacios y embellecimiento donde se realizarán las actividades de eventos campesinos, para el fomento y promoción pluricultural en la zona urbana del Municipio de Saravena. Decoración con arreglos en globos tipo arco para el acto protocolario, y torres a la entrada del evento, carteleras alusivas en cada punto de encuentro y mantel y centro de mesa donde se ubicarán a los invitados de cada encuentro.	Día	1	$ 890.000
4.	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COORDINADOR DEL EVENTO CAMPESINO**			
4.1.	Coordinador: Responsable de que se logren los objetivos del evento cultural campesino a realizarse en el municipio en coordinación con el supervisor del proceso por parte de la administración municipal, dirigiendo la planificación, coordinación del lugar para el evento, articulación con los productores agropecuarios, apoyo en la entrega y ejecución de cada uno de los ítems del contrato, toma de evidencias fotográficas y lo pertinente a actas y formatos para la respectiva liquidación de este.	Global	1	$ 2.990.000

Condiciones de la cotización:

- ✓ **Validez de la oferta:** 30 días calendario a partir de la fecha de expedición.
- ✓ Tiempo de entrega y/o ejecución: Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- ✓ **Forma de pago:** Según condiciones establecidas por la entidad contratante.
- ✓ **Garantía:** Se otorgará garantía de calidad sobre los bienes suministrados, prestados conforme a la normatividad vigente.

Manifestamos nuestra disposición para realizar los ajustes, aclaraciones o ampliaciones que la entidad considere pertinentes, así como para participar en las etapas posteriores del proceso. Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Se suscribe

Angie T Mendoza

C.C 1.092.357.087 De Villa del Rosario
REPRESENTANTE LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/04/2026 - 16:55:37
Recibo No. S000256517, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UA5K1ZHqfh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CENTRO PROFESIONALES DE COLOMBIA S.A.S.
Sigla : CEPROCOL
Nit : 900634127-2
Domicilio: Saravena, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 18109
Fecha de matrícula: 09 de julio de 2013
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 13 NRO 19 - 23 BARRIO COCHISE
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico : ceprocol.20@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3209841726
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 13 NRO 19 - 23 BARRIO COCHISE
Municipio : Saravena, Arauca
Correo electrónico de notificación : ceprocol.20@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 19 de junio de 2013 de la Asamblea Constitutiva de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2013, con el No. 2855 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CENTRO PROFESIONAL AGROPECUARIO DEL SARARE CEPAS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 11 del 20 de junio de 2017 de la Asamblea De Accionistas de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de octubre de 2017, con el No. 4012 del Libro IX, se decretó REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Por Acta No. 013 del 15 de mayo de 2020 de la Asamblea General De Accionitas de Saravena,

inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de junio de 2020, con el No. 4829 del Libro IX, se reforma de estatutos artículos 5 y 6

Por Acta No. 14 del 02 de julio de 2020 de la Asamblea General De Accionistas de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2020, con el No. 4933 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS ARTICULOS 1 - 5 - 6.

Por Acta No. 14 del 02 de julio de 2020 de la Asamblea General De Accionistas de Saravena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2020, con el No. 4935 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS POR AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto social cualquier actividad economica licita en colombia. La sociedad podra llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, tales como: 1) Prestacion de asistencia tecnica profesional en el area agropecuaria. 2) Manejos reproductivos de los diferentes hatos ganaderos y entidades afines. 3) Procedimientos medicos en las diferentes especies animales. 5) Procedimientos quirurgicos en las diferentes especies animales. 6) Produccion, compra y comercializacion de materias primas e insumos agropecuarios y agroindustriales. 7) Importacion y exportacion de insumos agropecuarios y agroindustriales. 8) Construccion, compra y venta de equipos para el sector agropecuario y la agroindustria en genera. 9) Produccion y comercializacion de los diferentes suplementos alimenticios animales. 10) Fomento y creacion de centros de acopios agropecuarios y agroindustriales. 11) Mantener relaciones e intercambio de experiencia con entidades nacionales y extranjeras que realicen actividades a fines de nuestro objeto social. 12) Realizar estudios de inversion con el proposito de determinar programas proyectos y eventos que generen recursos para el logro del objeto social de la s.A.S. 13) Realizar procedimientos de laboratorio, para diagnosticos de diferentes agentes patologicos. 14) Programar actividades de formacion y capacitacion a sus asociados y a la comunidad que lo solicite cuando fuese necesario. 15) Promover programas ecologicos, culturales, deportivos y sociales que rehunden en beneficio de la s.A.S y de la comunidad en general en la que se aplique. 16) Canalizar recursos economicos de orden municipal, departamental, nacional e internacional para ser invertidos en actividades propias a su objeto social. 17) Comercio de materiales para la construccion, articulos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio. 18) Realizar estudios, caracterizaciones o investigaciones que repercutan en la productividad, calidad de vida y bienestar de la poblacion.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 207.907.000,00
No. Acciones	2.079,07
Valor Nominal Acciones	$ 99.999,99999999999

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 207.907.000,00
No. Acciones	2.079,07
Valor Nominal Acciones	$ 99.999,99999999999

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/04/2026 - 16:55:38
Recibo No. S000256517, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UA5K1ZHqfh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 207.907.000,00
No. Acciones	2.079,07
Valor Nominal Acciones	$ 99.999,99999999999

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: La representacion legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o juridica, accionista o no, quien no tendra suplentes, designado para un termino de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminaran en caso de dimision o revocacion por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidacion privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona juridica. La cesacion de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnizacion de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral. Si fuere el caso. La revocacion por parte de la asamblea general de accionistas no tendra que estar motivada y podra realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona juridica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneracion a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, debera ser aprobada por la asamblea general de accionistas. **Facultades del representante legal: La sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. Con excepcion de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad. Por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantia de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 14 del 02 de julio de 2020 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de agosto de 2020 con el No. 4934 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANGIE TATIANA MENDOZA GONZALEZ	C.C. No. 1.092.357.087

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/04/2026 - 16:55:38
Recibo No. S000256517, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UA5K1ZHqfh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 11 del 20 de junio de 2017 de la Asamblea De Accionistas	4012 del 19 de octubre de 2017 del libro IX
*) Acta No. 013 del 15 de mayo de 2020 de la Asamblea Generàl De Accionitas	4829 del 01 de junio de 2020 del libro IX
*) Acta No. 14 del 02 de julio de 2020 de la Asamblea General De Accionistas	4933 del 05 de agosto de 2020 del libro IX
*) Acta No. 14 del 02 de julio de 2020 de la Asamblea General De Accionistas	4935 del 05 de agosto de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: A0161
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: M7310 N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $632.623.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : A0161.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/04/2026 - 16:55:38
Recibo No. S000256517, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UA5K1ZHqfh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=56 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PIEDEMONTE ARAUCANO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
DANIEL ANTONIO CORONEL MEJIA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141247370528

(415)7707212489984(8020) 000014124737052 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 6 3 4 1 2 7	2	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO PROFESIONALES DE COLOMBIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CEPROCOL

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Saravena 7 3 6

41. Dirección principal
CR 13 19 23 BRR COCHISE

42. Correo electrónico ceprocol.20@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 9 8 4 1 7 2 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 6 1	2 0 2 5 1 0 3 0	5 6 2 1	2 0 2 3 0 4 0 4	7 3 1 0	8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

07- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55- Informante de Beneficiarios Finales
08- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2026-04-23 / 04:22:28PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENDOZA GONZALEZ ANGIE TATIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.092.357.087**
MENDOZA GONZALEZ

APELLIDOS
ANGIE TATIANA

NOMBRES

Angie Tatiana Mendoza

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-SEP-1994**

SARAVENA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

16-ENE-2013 VILLA ROSARIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-2510000-00441529-F-1092357087-20130619 0033498449A 1 39561844